

TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Elusión y Evasión Fiscal en Colombia: Un Enfoque Crítico

¿Cómo se manifiestan las prácticas de elusión y evasión fiscal en Colombia desde una perspectiva crítica?

Corporación Universitaria Remington.
Ciencias contables
Contaduría Pública

Valentina Gómez Carrillo
Susan Angeli Valencia Bacca.
Nombre del Tutor del trabajo de grado.
Lewis Ferley Palacios Palacios
Trabajo de grado Seminario-Diplomado.
2025

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi hijo, que fue el, quien me ha dado la fuerza y la inspiración para perseguir mis objetivos, a mis padres, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su apoyo incondicional este logro es un testimonio de su inmenso amor y dedicación, valoro mucho las lecciones de vida que me han impartido y por el cariño que siempre me han brindado, a mi amigo Edwin Benavides que me apoyo hasta lograr mis objetivos.

Este trabajo de investigación es dedicado, con profundo respeto y admiración, a todos los profesionales y futuros colegas de la Contaduría Pública, quienes, en su constante búsqueda de conocimiento y excelencia, se enfrentan a los desafíos que plantea la realidad fiscal de nuestro país. Que este esfuerzo académico sirva como un recordatorio de la importancia de abordar con responsabilidad y ética la problemática que enfrenta el Estado en materia de tributación, contribuyendo así al fortalecimiento de nuestra profesión y al desarrollo socioeconómico de la nación.

Asimismo, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mis padres y a mi hermano, pilares fundamentales en mi vida, cuyo apoyo incondicional, sabios consejos y aliento constante me han permitido superar cada obstáculo en mi camino académico. Gracias a su amor y dedicación, he logrado culminar esta etapa de formación y alcanzar el sueño de convertirme en un profesional de la Contaduría Pública, una disciplina que, desde hace años, ha capturado mi interés y compromiso. (Valentina Gómez Carrillo)

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a la Corporación Universitaria Remington por abrir las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional. Agradezco especialmente a mi departamento por su constante apoyo. Su fe en mis habilidades y su disposición para ayudarme han sido fundamentales para la finalización de este trabajo.

Gracias infinitas a mis padres, por su amor incondicional y su apoyo moral. Su fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro.

En primer lugar, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a mis padres, a mi hermano y a mi pareja, quienes, con su amor incondicional, paciencia y apoyo constante, han sido el pilar fundamental que me ha permitido superar cada desafío durante esta etapa de formación profesional. Su acompañamiento ha sido invaluable en este recorrido, lleno de aprendizajes y crecimiento personal. Igualmente, quiero extender mi gratitud a mis compañeros de estudio, quienes, con el paso del tiempo, se transformaron en amigos cercanos y aliados en este camino. Juntos, compartimos no solo el esfuerzo académico, sino también la colaboración mutua en cada asignatura, enfrentando los retos que nos plantearon los docentes y fortaleciendo así nuestro espíritu de compañerismo y trabajo en equipo. A los docentes (no todos) que, con dedicación y vocación, guiaron mi proceso de aprendizaje, les expreso mi más sentido reconocimiento. Su compromiso con la enseñanza y su disposición para transmitir conocimientos y valores han dejado una huella imborrable en mi formación profesional.

Por último, quiero reconocer a cada persona que, con su aporte, contribuyó a mi crecimiento tanto académico como personal. Hoy, al culminar esta etapa, me siento profundamente agradecida por haber contado con cada una de estas personas en mi vida, pues han sido parte fundamental de mi transformación en la profesional que hoy soy. (Valentina Gómez Carrillo)

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Problema y objetivo general	6
Objetivos específicos y metodología	7
Reflexion.....	8
Resultado y revisión.....	9
Impacto socioeconómico	11
Palabras clave y pregunta orientadora de la búsqueda	12
Metodología de búsqueda de la información.....	14
Sustentación teórica de la pregunta.....	15
Figuras y tablas.....	16
Conclusiones.....	22
Referencias.....	23

Resumen

Este trabajo de investigación examina el fenómeno de elusión y evasión fiscal en Colombia desde una perspectiva crítica, con el fin de entender sus dinámicas, implicaciones y posibles soluciones. A través de un análisis documental y teórico, se estudian los métodos de los contribuyentes y empresas para minimizar o evitar el cumplimiento con sus obligaciones sustanciales y formales y los efectos económicos y socioeconómicos generados por estas prácticas.

Se destaca la diferencia entre la elusión fiscal, que utiliza mecanismos legales para minimizar la carga tributaria, y la evasión fiscal, que implica el incumplimiento directo de las obligaciones tributarias. Ambas prácticas, aunque distintas, representan un problema significativo para el sistema tributario colombiano, limitando la capacidad del Estado para financiar proyectos de desarrollo y servicios públicos esenciales.

Este trabajo identifica factores clave que facilitan estas prácticas, como la complejidad normativa, la falta de educación fiscal, la corrupción y las limitaciones en los sistemas de control y fiscalización. Además, se reflexiona sobre las consecuencias negativas, como la desigualdad en la distribución de la carga tributaria, la pérdida de recursos públicos y el deterioro de la confianza en las instituciones.

Finalmente, se proponen recomendaciones para enfrentar este problema, entre las que se destacan el fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización, como también

la promoción de una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales, a través de una mirada crítica que invite a la reflexión y a la acción para construir un sistema tributario más justo y eficiente en Colombia.

Problema

En Colombia, la elusión y evasión fiscal se han convertido en un problema que afecta no solo las finanzas públicas, sino también la calidad de vida de millones de personas. Cada año, el Estado deja de recaudar billones de pesos debido a estas prácticas, recursos que podrían destinarse a mejorar la educación, la salud, la infraestructura y otros servicios básicos que tanto necesita la población. Sin embargo, mientras algunos contribuyentes y empresas encuentran formas de evitar sus obligaciones tributarias, ya sea aprovechando vacíos legales o incumpliendo abiertamente las normas, son los ciudadanos de a pie quienes terminan cargando con el peso de un sistema fiscal inequitativo.

En definitiva, se reconoce que este no es solo un tema técnico, sino un desafío ético y social. La falta de control y cultura fiscal agrava el problema, afectando directamente el bienestar de millones de colombianos. Por ello, es urgente proponer soluciones que combatan estas prácticas y promuevan un sistema tributario más justo y transparente.

Objetivo general

Analizar las dinámicas de la elusión y evasión fiscal en Colombia, identificando sus causas, métodos y consecuencias, con el propósito de formular, desde el ámbito de la

Contaduría Pública, estrategias y medidas que promuevan la transparencia, la equidad tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, contribuyendo al desarrollo de un sistema tributario más justo, eficiente y sostenible.

Objetivos específicos

- Identificar las causas y métodos de la elusión y evasión fiscal en Colombia para entender su impacto en el sistema tributario.
- Diseñar propuestas desde la Contaduría Pública que fomenten transparencia, equidad y cumplimiento fiscal.
- Evaluar las consecuencias económicas y sociales de la elusión y evasión fiscal en Colombia.

Metodología

Este trabajo se fundamentó en una investigación documental rigurosa, orientada a profundizar en los conceptos de elusión y evasión fiscal. Mediante la revisión y análisis de fuentes especializadas, se recopiló información pertinente para identificar las causas, consecuencias y dinámicas asociadas a estas prácticas, con el objetivo de formular propuestas efectivas que contribuyan a su mitigación.

Complementariamente, se realizó un análisis crítico de los hallazgos, adoptando una perspectiva analítica que permitió evaluar las debilidades estructurales del sistema tributario colombiano y proponer oportunidades de mejora. Este enfoque metodológico facilitó establecer relaciones claras entre las prácticas de elusión y evasión fiscal y

problemáticas como la inequidad tributaria, la falta de transparencia y la insuficiente eficiencia del sistema, sentando las bases para un debate informado y soluciones sostenibles.

Reflexión

Es claro entender los conceptos tales como:

Evasión: *La evasión tributaria o fiscal es la acción u omisión por medio de la cual el contribuyente oculta por cualquier forma, ante la administración tributaria, la obligación tributaria existente. (VELILLA)*

Elusión: *La elusión tributaria o fiscal es la conducta por medio de la cual el contribuyente, a través de diferentes técnicas o procedimientos, evita el nacimiento del hecho que la ley precisa como presupuesto de la obligación tributaria. Por lo anterior, se entenderá que una operación o serie de operaciones es elusiva o abusiva, cuando involucre el uso o la implementación de uno o varios actos o negocios jurídicos artificiosos, sin razón o propósito económico y/o comercial aparente, con el fin de obtener provecho tributario, independientemente de cualquier intención subjetiva adicional. (VELILLA)*

La investigación se realizará bajo un enfoque cualitativo para explorar las percepciones, actitudes y experiencias de los actores involucrados en la elusión y evasión fiscal en Colombia, permitiendo comprender las complejidades del fenómeno. Según Velilla, la evasión fiscal se define como la acción u omisión que oculta una obligación tributaria, mientras que la elusión fiscal implica el uso de técnicas para evitar el nacimiento de la obligación tributaria, a menudo mediante actos jurídicos artificiosos sin propósito económico aparente.

Estos fenómenos reflejan no solo la interacción entre individuos y el sistema tributario, sino también las dinámicas sociales, económicas y culturales de Colombia. La evasión está profundamente arraigada en algunos sectores, donde se normaliza e incluso se

percibe como "astuta". Las causas incluyen una normativa fiscal compleja, altas tasas impositivas, corrupción y desconfianza en las instituciones. Métodos comunes de elusión incluyen el uso de vacíos legales y empresas ficticias, mientras que la evasión se manifiesta en la omisión de ingresos y la manipulación de facturas.

Como estudiantes de Contaduría Pública, se proponen medidas como:

Capacitación continua en normativas tributarias, fortalecimiento de códigos de ética para contadores, auditorías preventivas y colaboración con la DIAN, sanciones a profesionales que faciliten prácticas ilícitas y participación ciudadana mediante veedurías que promuevan la transparencia.

Para terminar, es importante entender que este problema no solo afecta las finanzas del país, sino que tiene un impacto profundo en la vida de todos. La evasión fiscal limita la capacidad del gobierno para mejorar escuelas, hospitales y carreteras, lo que mantiene a muchas personas atrapadas en la pobreza y la desigualdad. Por otro lado, cuando muchos deciden no pagar impuestos, se rompe un pacto social que es esencial para construir un país más justo y con oportunidades para todos.

Resultado

El estudio de la elusión y evasión fiscal en Colombia muestra un problema complejo. La elusión usa estrategias legales para reducir impuestos, mientras que la evasión incumple la ley. Las causas incluyen beneficios percibidos, alta informalidad y desconfianza hacia el gobierno. El sistema tributario, complicado y lleno de trámites, facilita estas prácticas. Aunque ha habido reformas, su impacto ha sido limitado. Se necesitan medidas

integrales: sanciones más efectivas, educación y un sistema más transparente. Estudios cuantitativos y cualitativos destacan la necesidad de soluciones adaptadas a la realidad colombiana.

Revisión

La elusión y evasión fiscal en Colombia son problemas que afectan no solo al gobierno, sino a toda la sociedad. Muchas veces, la gente evade impuestos porque siente que no hay consecuencias graves o porque cree que el dinero no se usa bien. Además, en un país con tanta informalidad, es común ver estas prácticas como "normales" o incluso necesarias para sobrevivir. Esto se agrava por la desconfianza hacia el gobierno y la percepción de que los impuestos no se traducen en mejoras para la gente.

Como futuro contador público, es clave entender que este problema no se resuelve solo con leyes más duras. El sistema tributario colombiano es tan complicado que muchas personas prefieren evadir antes que lidiar con trámites engorrosos. Aunque ha habido reformas, falta un enfoque integral: no solo castigar a los evasores, sino también educar, simplificar el sistema y generar confianza. Este trabajo busca sobre cómo, desde la Contaduría, podemos aportar soluciones para un sistema más justo y eficiente.

Impacto Socioeconómico

En el proyecto de ley de inversión social, el Ministerio de Hacienda asegura que los impuestos de renta y de IVA, en conjunto, presentan una evasión de 4% del PIB, valor que representa un poco menos de una tercera parte de los ingresos tributarios del Gobierno Nacional. (Pastrán, 2021)

El impacto socioeconómico de la elusión y evasión fiscal es enorme y nos afecta a todos, esto significa que hay menos escuelas, hospitales y carreteras en buen estado, entre otras, lo que afecta especialmente a las comunidades más pobres. Además, la evasión fiscal aumenta la desigualdad, porque quienes sí cumplen con sus obligaciones terminan cargando con un peso mayor, mientras otros se benefician sin contribuir.

En el ámbito económico, la evasión y elusión debilitan la capacidad del Estado para generar empleo y apoyar a pequeños empresarios. Esto perpetúa ciclos de pobreza y limita las oportunidades para que las personas salgan adelante.

Palabras clave

Elusión fiscal, evasión fiscal, desarrollo económico, transparencia fiscal, cultura fiscal.

Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Cuáles son los factores críticos que influyen en las prácticas de elusión y evasión fiscal en Colombia, y cómo estas afectan la equidad, la eficiencia del sistema tributario y el desarrollo socioeconómico del país?

Contexto Teórico:

La elusión y evasión fiscal son fenómenos globales que representan un desafío para los sistemas tributarios, especialmente en países como Colombia, donde la complejidad normativa, la falta de cultura fiscal y las limitaciones en los mecanismos de control facilitan estas prácticas. Este trabajo se basa en teorías y estudios que explican por qué ocurren estas prácticas, como la complejidad de las normas, la falta de educación fiscal, la corrupción y la debilidad en los sistemas de control.

La pregunta busca profundizar en los factores que las propician como la corrupción, la informalidad y la falta de transparencia, así como las consecuencias que esto conlleva, por ejemplo, ¿cómo afecta esto a quienes sí cumplen con sus obligaciones? y adicional a

ello, qué se puede hacer desde la Contaduría Pública para construir un sistema tributario más justo y transparente.

Título 1: Factores críticos y consecuencias de la elusión y evasión fiscal en Colombia.

“Una de las mayores problemáticas de Colombia se centra en el hecho de que requiere con urgencia un cambio en las reglas que informan la creación y modificación de los tributos, y aunque cada jefe de Estado que sube al poder en Colombia lleva bajo su brazo una reforma tributaria previamente diseñada, lo cierto es que ninguna de esas reformas ataca los vicios de inequidad e injusticia que detenta el sistema fiscal colombiano”. (ARIAS, 2010)

Título 2

La Informalidad Económica en Colombia: Un Obstáculo para el Cumplimiento Fiscal y la Equidad Tributaria.

Para el total nacional, en el trimestre octubre - diciembre 2024 la proporción de personas ocupadas informales fue 55,8%. Por otra parte, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas esta proporción fue 42,5%, mientras que en el trimestre octubre - diciembre 2023 fue 41,5%. (DANE, 2024).

Metodología de búsqueda de la información

Se diseñó una metodología de búsqueda de información clara y eficiente, acorde con la extensión y objetivos de este trabajo de investigación. Se identificaron palabras clave centrales como: Elusión fiscal, evasión fiscal, desarrollo económico, transparencia fiscal, cultura fiscal. Estas palabras clave permitieron enfocar la búsqueda en aspectos específicos relacionados con el tema.

Como este es un trabajo investigativo se utilizaron fuentes institucionales tales como: la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia), artículos de la Republica que es un periódico económico, empresarial y financiero de Colombia, Ministerio de hacienda de Colombia y trabajos realizados por estudiantes enfocados en la economía de Colombia.

Estos datos y fuentes sirvieron para tener un mayor entendimiento y comprensión de toda la problemática que viven los colombianos debido a las múltiples falencias presentadas en la utilización de los impuestos, adicional a ello, nos permitió analizar como contadores públicos las debilidades que se han ido presentado por parte del sistema tributario que aún no logra crear en los ciudadanos una buena cultura fiscal.

Sustentación teórica de la pregunta

La elusión y evasión fiscal son fenómenos globales que representan un desafío para los sistemas tributarios, especialmente en países como Colombia, donde factores como la complejidad normativa, la falta de cultura fiscal, la corrupción y la debilidad en los mecanismos de control facilitan estas prácticas. Según la teoría económica, la evasión fiscal se explica a través del modelo de Allingham y Sandmo (1972) que plantea que *“los contribuyentes toman decisiones basadas en un análisis costo-beneficio, donde el riesgo de ser sancionados y la probabilidad de detección influyen en su comportamiento”* (Library). Por lo anterior, la baja probabilidad de detección y las sanciones poco severas incentivan estas prácticas. En Colombia, la percepción de corrupción y el uso ineficiente de los recursos públicos reducen la legitimidad del sistema tributario, esto crea una falsa expectativa frente a un gobierno que aún no logra que los colombianos creen en las leyes que promulgan.

Uno de los puntos a señalar y estudiar es la dificultad estructural del capitalismo para absorber una mano de obra que le permita crecer de una forma más productiva y que le retribuya al recurso trabajo unas condiciones que le permitan subsistencia con calidad de vida generosa. El desempleo es un estigma presente, en mayor o menor medida, en todas las economías del mundo capitalista, y esto hace que aquella población se haga a la tarea de buscar de una forma legal o personal una labor para subsistir. Lo anterior ha tenido como resultado lo que algunos identifican como economía informal, entendiéndola en forma general como el conjunto de actividades que una parte de la

población, desempleados en su gran mayoría, realiza como medio para supervivir en una sociedad que se olvida de ellos pero que los persigue por rebuscar este medio de vivir

(Naranjo, 2020)

Colombia fortalece medidas contra los evasores de impuestos: la Corte Constitucional avaló penas privativas de la libertad (DIAN, 2024).

Figuras y tablas

Comparativo Elusión y Evasión Fiscal

Evasión Fiscal	Elusión fiscal
Ocultar información o bienes para pagar menos impuestos	Pagar menos impuestos, pero respetando la legalidad
Ocultar ingresos o información a Hacienda	Aprovecharse de las deficiencias de la redacción de la ley
Afecta la calidad de los servicios públicos	No viola la legislación

Tabla 1. Comparativo de conceptos

Resultados de Gestión de La DIAN a través de la Dirección de gestión de fiscalización

Gestión efectiva 2024	Gestión aceptada 2024
Comprende los actos administrativos proferidos en el ejercicio de las funciones, pero que aún están en discusión porque el procedimiento administrativo se encuentra en curso.	Comprende los actos administrativos que se encuentran en firme, es decir, cuando el procedimiento administrativo ya ha finalizado. En esta categoría también se incluye el recaudo obtenido en el ejercicio de las funciones.
Fiscalización Tributaria	
\$1,772 billones	\$1.32 Billones
Fiscalización aduanera	
\$218.635 billones	\$193.491 Billones
Fiscalización Combinaria	
\$134.448 billones	\$38.645 billones
Fiscalización internacional	
\$30.936 billones	\$414.747 billones

Tabla 2. Resultados de Gestión, tomado página oficial DIAN

Mercado laboral informal en Colombia

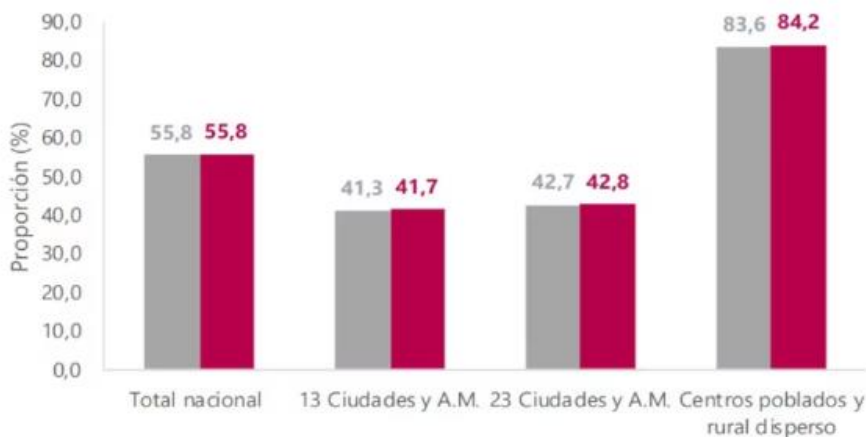
Durante el trimestre de marzo a mayo de la vigencia 2024 la proporsion de empleados informales fue de un 55.8% de los 22.8 millones de la poblacion que se encuentra ocupada, Esto incluye, todo el comercio de las calles, los negocios que no están registrados ni pagan impuestos, o mucho peor, que pueden incurrir en pagos aún por debajo del salario mínimo.



Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, esta proporción fue 41,7%, mientras que, para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de informalidad se ubicó en 42,8%. Frente a los centros poblados y rural disperso, la proporción de informalidad para el trimestre abril - junio 2024 fue de 84,2%.

Ocupación informal Trimestre abril - junio 2024

Gráfico1. Proporción de población ocupada informal
Total nacional, 13, 23 ciudades y A.M. y centros poblados y rural disperso
Trimestre abril - junio (2023-2024)

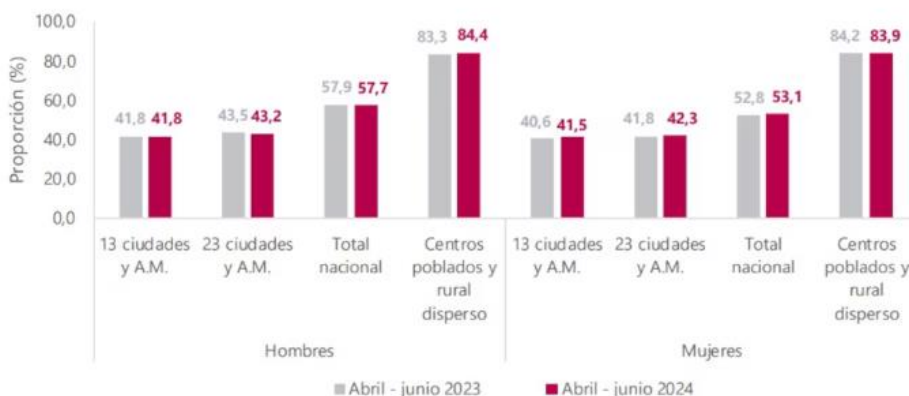


La entidad dio a conocer cómo está la informalidad en Colombia, según el sexo del trabajador. Según esta, para el total nacional, la proporción de hombres informales en el trimestre abril - junio 2024 fue de 57,7%, lo que significó una disminución de 0,2 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior (57,9%).

En el caso de las mujeres, el 53,1% eran ocupadas informales, lo que implicó un aumento de 0,4 p.p. respecto al trimestre abril - junio 2023 (52,8%).

Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, en el trimestre abril - junio 2024 la proporción de mujeres informales fue de 41,5%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del año anterior (40,6%). Por su parte, la proporción de hombres se ubicó en 41,8%, mismo indicador que para el periodo anterior.

Gráfico 2. Proporción de población ocupada informal según sexo
Total nacional, 13 y 23 ciudades y A.M. y centros poblados y rural disperso
Trimestre abril - junio (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH.

A.M.: áreas metropolitanas.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: el total nacional incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía y San Andrés.

En el caso de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de mujeres informales fue 42,3%, mientras que la de los hombres fue de 43,2% durante el trimestre abril – junio 2024. Para las primeras, se registró un aumento, ya que en 2023 el indicador se ubicó en 41,8%. Para los segundos, una leve reducción, debido a que para el periodo de comparación fue de 43,5%.

Por su parte, en centros poblados y rural disperso, para el trimestre abril - junio 2024, la proporción de informalidad de las mujeres fue de 83,9%, lo que significó una reducción frente a 2023 (84,2%). Mientras que para los hombres fue de 84,4% y significó una subida frente al mismo periodo del año pasado, cuando fue de 83,3%.

Informalidad por ciudades

Para el periodo de análisis, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, aquellas que presentaron mayor proporción de informalidad fueron:

Sincelejo (68,0%).

Montería (60,6%).

Cúcuta A.M. (60,4%).

Mientras que las ciudades con menor proporción de informalidad resultaron

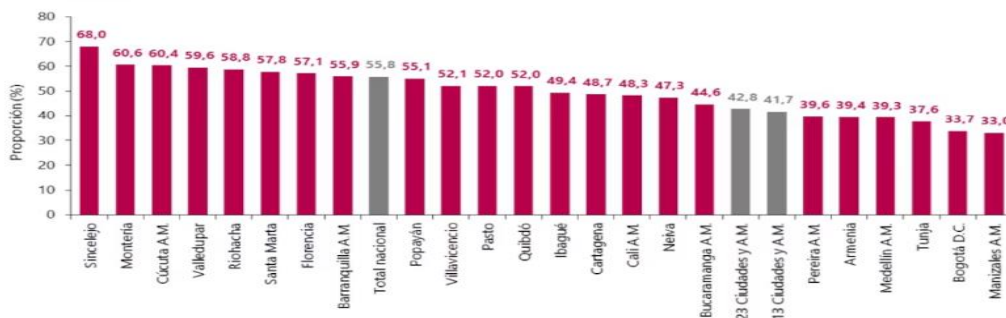
siendo:

Manizales A.M. (33,0%).

Bogotá D.C. (33,7%).

Tunja (37,6%).

Gráfico 3. Proporción de la población ocupada informal según ciudades Total nacional, 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre abril - junio 2024



Fuente: DANE, GEIH.

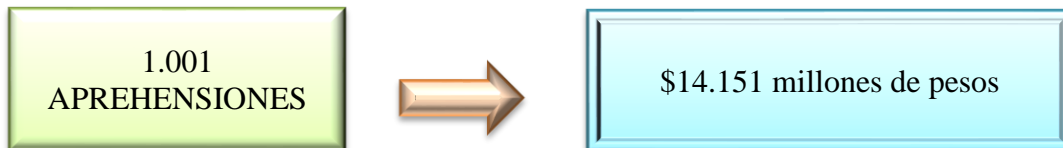
A.M.: áreas metropolitanas.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

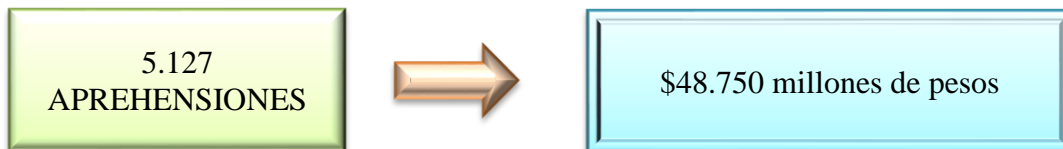
Nota: el total nacional incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía y San Andrés.

Resultados de las acciones de control – Enero a marzo de 2024

Fiscalización Aduanera



Control operativo



Fiscalización Aduanera

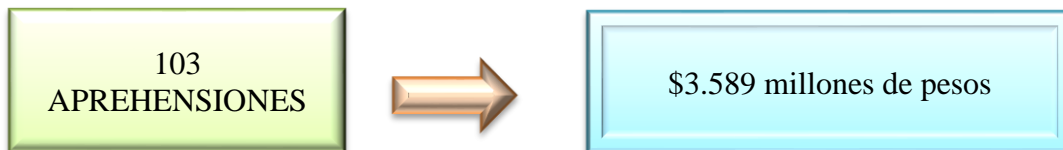


Figura 2. Acciones de control, Pagina oficial de la DIAN

Conclusiones.

- Para combatir la elusión y evasión fiscal, es fundamental simplificar el sistema tributario, fortalecer los mecanismos de control, promover una cultura de cumplimiento fiscal y garantizar transparencia en el uso de los recursos públicos. Estas medidas contribuirían a construir un sistema más justo, eficiente y equitativo, que impulse el desarrollo sostenible de Colombia.

- Las consecuencias para el desarrollo socioeconómico como la pérdida de ingresos tributarios derivada de estas prácticas limitan la inversión en programas sociales, infraestructura y servicios públicos esenciales como educación y salud. Esto frena el desarrollo socioeconómico del país y perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad.

- Los efectos sobre los contribuyentes cumplidores que son quienes cumplen con sus obligaciones tributarias, principalmente las personas naturales y las pequeñas empresas, terminan soportando una carga fiscal desproporcionada. Esta situación desincentiva la formalización y fomenta la percepción de injusticia en el sistema, lo que debilita aún más la confianza en las instituciones públicas.

Referencias

- ARIAS, Y. A. (2010). *El comportamiento ético del contador público frente a la evasión fiscal en Colombia*. Envigado, Colombia.
- DANE. (octubre-diciembre de 2024). *Empleo informal y seguridad social*. Obtenido de Mercado Laboral: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>.
- DIAN. (02 de 08 de 2024). *Comunicado de Prensa No. 012*. Obtenido de Colombia fortalece medidas contra los evasores de impuestos: la Corte Constitucional avaló penas privativas de la libertad .: <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-012-2024.aspx>.
- Library*. (s.f.). Obtenido de Teoría clásica de evasión: modelo de disuasión: <https://1library.co/article/teor%C3%ADa-cl%C3%A1sica-de-evasi%C3%B3n-modelo-de-disuasi%C3%B3n.ky6jgm5q>.
- Naranjo, L. G. (19 de 01 de 2020). La informalidad económica en Colombia y su impacto en la recaudación tributaria. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, págs. 45-62.
- Pastrán, A. (2021). Evasión de IVA e impuesto de renta es 20% del recaudo tributario en Colombia. *La República*, 1.
- VELILLA, P. E. (s.f.). *Compilación jurídica DIAN*. Obtenido de OFICIO 906196-1 DE 2020: https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/oficio_dian_906196a_2020.htm